

EL DEFENSOR DEL PUEBLO

Un estudio con especial referencia al Ecuador

María Teresa Pareja Rosales de Conrad

EL DEFENSOR DEL PUEBLO

Un estudio con especial referencia al Ecuador



Konrad
-Adenauer-
Stiftung

Programa Estado de Derecho
para Sudamérica

© 2004 KONRAD-ADENAUER-STIFTUNG E.V.

KONRAD-ADENAUER-STIFTUNG E.V.

Tiergartenstrasse 35
D-10785 Berlin
República Federal de Alemania
Tel.: (#49-30) 269 96 453
Fax: (#49-30) 269 96 555

FUNDACIÓN KONRAD-ADENAUER URUGUAY

Plaza de Cagancha 1356, Oficina 804
11100, Montevideo
Uruguay
Tel.: (#598-2) 902 0943/-3974
Fax: (#598-2) 906 6781
e-mail: ius@kasuy.org
www.kas.de

Editor Responsable

Jan Woischnik

Asistentes de Redacción

Rosario Navarro
Manfred Steffen

Correctora

María Cristina Dutto

Impreso en Deeme Producciones Gráficas

Depósito legal 334992/04 - Comisión del Papel
Edición amparada al Decreto 218/96

ISBN 9974-7868-3-5

Impreso en Uruguay - Printed in Uruguay

Esta publicación se distribuye exclusivamente en forma gratuita, en el marco de la cooperación internacional de la Fundación Konrad Adenauer.

Los textos que se publican son de la exclusiva responsabilidad de su autora y no expresa necesariamente el pensamiento del editor. Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido con inclusión de la fuente.

Índice general

Agradecimientos	11
Lista de abreviaturas y siglas	13
Introducción	15

Capítulo I

¿Qué es la Defensoría del Pueblo?	19
1. Definición, origen e historia	21
1.1. Desarrollo histórico y filosófico de la idea del Ombudsman	21
1.2. Desarrollo sociológico y político de la sociedad civil y el Estado	23
2. La propuesta de solución: el Ombudsman	34

Capítulo II

Antecedentes históricos del Defensor del Pueblo en el derecho comparado	37
1. Derecho comparado. Leyes de los reinos de Indias	39
1.1. El Protector de los Naturales	40
1.2. El Funcionamiento del Protectorado	40
1.3. Características, funciones, elección y destitución del Protector	42
1.4. Procedimiento que se seguía en un juicio de indios	43
2. Naturaleza y evolución en Europa	45
2.1. Países escandinavos	45
2.1.1. Suecia	45
2.1.2. Finlandia	55
2.1.3. Dinamarca	57
2.1.4. Noruega	60
2.2. Resto de países de Europa y su difusión por el mundo	62
2.2.1. Inglaterra	62
2.2.2. Francia	67
2.2.3. Alemania	72
3. Expansión de la doctrina	78
4. El Defensor del Pueblo español	80
5. Evolución posterior	86

6.	El Defensor del Pueblo en América	91
6.1.	México	95
6.2.	Guatemala	99
6.3.	Belice	100
6.4.	El Salvador	101
6.5.	Honduras	101
6.6.	Nicaragua	102
6.7.	Costa Rica	102
6.8.	Panamá	104
6.9.	República Dominicana	106
6.10.	Haití	106
6.11.	Cuba	106
6.12.	Venezuela	106
6.13.	Colombia	107
6.14.	Brasil	108
6.15.	Perú	110
6.16.	Bolivia	111
6.17.	Chile	112
6.18.	Paraguay	114
6.19.	Uruguay	114
6.20.	Argentina	114

Capítulo III

Los Ombudsman sectoriales y/o especiales	119
1. El Ombudsman de Asuntos Civiles en Alemania	122
2. El Ombudsman de los Extranjeros en Alemania	124
3. El Ombudsman Militar en Alemania	127
4. El Ombudsman para la Protección de Datos en Alemania	129
5. El Ombudsman del Consumidor	135
6. El Ombudsman de las Compañías de Seguros en el Reino Unido	143
7. El Ombudsman de los Bancos	147
8. El Ombudsman de las <i>building societies</i> en el Reino Unido	151
9. El Ombudsman de las Universidades en Irvine (California)	154
10. El Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid	155

Capítulo IV

Organizaciones internacionales	159
1. The International Bar Association Ombudsman Forum (IBA)	161
2. International Ombudsman Steering Committee	162
3. The International Ombudsman Institute	162
4. The United States Association of Ombudsmen (USAO)	163
5. European Ombudsman Institute (EOI) - Europäisches Ombudsmann Institut	166
6. Centre for the Ombudsman Studies	168
7. Association of Canadian College and University Ombudsmen (ACCUO-AOUCC)	169

8. British and Irish Ombudsman Association	171
9. Federación Iberoamericana de Defensores del Pueblo, Procuradores, Comisionados y Presidentes de Comisiones Públicas de Derechos Humanos	175
10. Instituto Latinoamericano del Ombudsman - Defensor del Pueblo	179

Capítulo V

La Defensoría del Pueblo en el Ecuador	183
1. Antecedentes	185
2. Necesidad de su creación	190
3. El Estado ecuatoriano, Constituciones y gobernabilidad	200
4. Iniciativas del proyecto y reformas a la Constitución Política de la República de 1996	210
5. Propuestas de Ley Orgánica	212
6. El Defensor del Pueblo en el Congreso Nacional	217

Capítulo VI

Características jurídicas del Defensor del Pueblo ecuatoriano en el derecho comparado	225
1. Naturaleza jurídica	227
1.1. La Auctoritas	227
1.2. Consagración en la Constitución	230
1.3. La organización	232
1.3.1. Nombramiento	232
1.3.2. Requisitos	233
1.3.3. Suplentes y comisionados	234
1.3.4. Plazo de desempeño del cargo	235
2. Facultades del Defensor del Pueblo	236
2.1. Acceso directo con el ciudadano	237
2.1.1. Procedimientos sumarios e informales	238
2.1.2. Gratuidad del servicio	239
2.2. Investigación y colaboración	239
2.2.1. Inspecciones sucesivas	241
2.2.2. Noticias de prensa y otras fuentes de información	243
2.2.3. Interpretación de la ley	243
2.2.4. Opinión y sugerencias prelegislativas	246
2.3. Procedimiento	248
2.3.1. Interposición del reclamo	248
2.3.2. Contenido de la queja	253
2.3.3. Requisitos	254
2.3.4. Plazo de caducidad	255
2.3.5. Otras medidas a adoptar	256
2.4. Inmunidad e independencia	257
2.4.1. Autonomía	258
2.4.2. Emisión de informes a la función legislativa	259

2.5. Difusión y educación	260
2.5.1. Publicidad del cargo, actividades y promoción	261
2.5.2. Mentalización de los ciudadanos	262

Capítulo VII

Relación de la Defensoría del Pueblo con otros organismos estatales	265
1. Relación con la Administración Pública en general	267
2. Relación con el Poder Ejecutivo	270
3. Relación con el Poder Legislativo	271
4. Relación con el Poder Judicial	272
5. Relación con el Tribunal Constitucional	277
6. Relación con otros organismos de control	281
7. Otras funciones de la Defensoría del Pueblo	284
7.1 Facultad para interponer recursos	284
7.2 El recurso de amparo	285
7.3 El recurso de hábeas corpus	287
7.4 El recurso de hábeas data	289
Conclusiones	291
Bibliografía	299
Apéndices	311